MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo
Telefax. (0516) 255133

ADENDA No .01/2019

REF: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2019 CONSTRUCCIÒN DE ROTONDA EN NUEVA LONDRES ID 370216.

Nueva Londres, 01 de octubre del 2019.

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Nueva Londres, emite esta adenda para modificar el PBC que se detalla a continuación:

1) **PBC DESCRIPCION DE LA OBRA PUNTO 2:**
   DONDE DICE:

2.1 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

NO SE APLICA PARA ESTE TRABAJO

DEBE DECIR:

2.2 NORMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO

Para la recepción final de la obra el contratista deberá gestionar ante el INTN el informe técnico favorable conforme circular DNCP No.20/19.

2) ***MODELO DE CONTRATO PUNTO 13***
   DONDE DICE:

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCIÒN DE ROTONDA EN NUEVA LONDRES.

DEBE DECIR:

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCIÒN DE ROTONDA EN NUEVA LONDRES.

Para la recepción final de la obra el contratista deberá gestionar ante el INTN el informe técnico favorable conforme circular DNCP No.20/19.

3) PBC DESCRIPCION DE LA OBRA NUMERAL 3
DONDE DICE:

3.PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

El plazo contractual será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El plazo de ejecución será de 45 (cuarenta y cinco) días corridos a ser contadas a partir de la fecha de Orden de inicio.

Lugar: CALLE entrada a Nueva Londres

DEBE DECIR:

3.PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

El plazo contractual será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El plazo de ejecución será de 45 (cuarenta y cinco) días corridos a ser contadas desde la recepciòn de Orden de inicio de obras por parte del oferente adjudicado.

Lugar: CALLE entrada a Nueva Londres

4) PBC NUMERAL 22
DONDE DICE:

El plazo de ejecución es de: 45 días desde la emisión de orden de inicio.

DEBE DECIR:

El plazo de ejecución es de: *El plazo de ejecución será de 45 (cuarenta y cinco) días corridos a ser contadas desde la recepciòn de Orden de inicio de obras por parte del oferente adjudicado.*

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo

Telefax. (0516) 255133

JOSE MARECOS

Enc. UOC

MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES

Encargado U.O.C.